

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 025-2009-HMLO

Los Olivos, 15 de Abril del 2009

VISTOS: La Ordenanza N° 249-CDLO, de fecha 20 de octubre de 2006, que Aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos (modificada por la Ordenanza N° 251-CDLO);

CONSIDERANDO:

Que, a mérito de lo dispuesto en el inciso s) del Artículo Trigésimo Quinto de la Ordenanza N° 249-CDLO que Aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos, se colige que es función del Director General el **Designar**, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, en este sentido es preciso encargar una persona responsable que se encargue de las labores de coordinación de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO a partir del día 16 de Abril de 2009, lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 024-A-2008-HMLO de fecha 01 de Febrero de 2008, que encarga las labores de coordinación de la UNIDAD DE CONTABILIDAD del Organismo Público Descentralizado HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS a la C.P.C. LUZMILA ISABEL RAMIREZ BALTODANO, dándole las gracias por su labor desempeñada, debiendo hacer entrega de cargo con las formalidades que establece la ley.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR las labores de coordinación de la UNIDAD DE CONTABILIDAD del Organismo Público Descentralizado HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS a la C.P.C. CARMEN DEL SOCORRO ALVARADO DE TENORIO, precisándose que la presente encargatura es AD HONOREM y tiene efectividad a partir del día 16 de Abril de 2009.

ARTICULO SEGUNDO: HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Dra. KARINA M. PANTA TALLEDO DIRECTORA GENERAL